



# FELANITA

SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Biblioteca Pública.  
Seminario, 2.

PALMA.



## POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

AÑO III

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lull

Sábado 11 de Diciembre de 1937 2.º T. Era Azul

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 120

### Doctrina Nacional Sindicalista

II.-bis

Hemos determinado que para la restauración y exaltación de la Patria es necesario que un sólo pensamiento y un sólo sentimiento se imponga a los ciudadanos, haciendo desaparecer de manera rápida y tajante todas las divergencias políticas y todos los problemas anteriormente llamados de lucha de clases. Sólo cuando haya unanimidad entre gobernantes y gobernados, formando todos ellos, según expresión de los antiguos filósofos *cor unum et anima una*, es el espíritu nacional fecundo y potente y capacitado para las más altas misiones históricas. El internacionalismo es enemigo de la Patria en cuanto desnaturaliza y desfigura el espíritu nacional; pero hay un peligro mayor que el marxismo y la masonería, a pesar de que son dos grandes calamidades para la humanidad: nos referimos al separatismo, invención última de las congregaciones liberales que hubiese desgarrado la anterior viva y palpitante de España a no haberse iniciado providencialmente el Movimiento Nacional.

Por esto el Ausente con su visión clara y perspicaz de la realidad social declara que *todo separatismo es un crimen que no puede tener perdón*; y el mártir Calvo Sotelo pronunció en el Congreso aquellas luminosas palabras, reveladoras del peligro que se cernía sobre España y que produjeran tan honda emotividad: *"Prefiero una España roja que una España rota."* Y es evidente tal afirmación porque el marxismo desnaturaliza el alma nacional, pero puede ésta tener salvadoras reacciones como la realizada en tierras de Alemania; en cambio el separatismo al romper bruscamente los elementos esenciales que integran la nacionalidad dificulta sino imposibilita toda salvación posterior; que difícilmente pueden unirse miembros vivos que han sido violentamente desgajados del cuerpo sacrosanto de la Patria. Y queda ésta terriblemente mutilada en órganos esenciales de su vida nacional. El separatismo filosóficamente es una aberración, prácticamente un crimen: por esto con toda rapidez debe ser exterminado hasta sus más hondas raíces del territorio nacional para que no vuelva jamás a tener en el mismo la más pequeña germinación. Si algunos hombres llevan la idea maldita en su voluntad debe ser destruida con el cauterio del fuego, y aún los indicios o rendimientos que hubiere incautados en los límites de la subconciencia ha de quedar totalmente aniquilados.

Y es que estos vientos de locura separatista han dado fuerzas al huracán devastador que destruye la espiritualidad y la riqueza de comarcas preeminentes de la tierra española.

Sin el separatismo vasco y catalán el marxismo no hubiese podido apoderarse de los resortes del poder ni desencadenar esta revolución trágica, con horrores infernales y paisajes dantescos, que quedará en el decurso de la historia como la más salvaje de las orgías de sangre y ruínas de la bestia comunista, España es una unidad de destino en lo universal y la proclamamos *Nación eterna* como razón primera de nuestra existencia social; y como única *Nación viva y activa*, a través del color específico de la comarca, de la región y del grupo económico. Y no sólo quedan excluidos de la vida nacional los intentos malditos del nacionalismo separatista, sino aún las manifestaciones regionalistas que de una manera indirecta e insensible debilitan los lazos de la solidaridad nacional. La Patria tiene sus dogmas que se determinan dentro del Movimiento Nacional en los cinco primeros puntos del programa de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.; tiene su parte efectiva que debe caracterizarse por una exaltación heroica del sentimiento patrio; pero tiene también su culto y su liturgia que gira alrededor de la bandera, emblema de España, de su himno nacional, ritmo y gloria de España, de su idioma, verbo de la raza española, de sus costumbres, vida del pueblo español, y de sus leyes, voluntad expresa de la colectividad española.

Y aquella unanimidad de ideas y de sentimientos que exigíamos del espíritu nacional para lograr frutos sazonados de hispanidad; aquel *cor unum et anima una* que pedíamos para la fecundidad y potencialidad de nuestra raza, se debe también lograr en todo lo que tenga relación con la liturgia bendita del culto patriótico.

Ante el altar sagrado de la historia de España quememos los pequeños recuerdos y fundamos las divergencias que nos separan para que arden siempre en el fuego heroico del patriotismo nuestras almas y nuestros corazones. Esta es la misión especialmente confiada a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; sus adeptos deben convertirse en paladines esforzados de la unidad nacional, imponiendo el idioma hispano en todas las manifestaciones de la vida social y trabajando para abolir definitivamente las deferencias jurídicas que por un atavismo rutinario y arcaico y muchas veces contrariando leyes de humanidad y sentimientos de justicia, se hallan aun vigentes entre núcleos y sectores de una raza única y una.

El regionalismo es en la mayoría, por no decir en la totalidad de los casos, ambiente infecto para que se pueda desarrollar el sentimiento inefable del amor a la Patria: reduzcámoslo a sus debidos límites si no es conveniente arrancarlo de cuajo.

Que en todo el territorio español no haya más que un dogma: España; un sentimiento: la exaltación del amor patrio; una enseña, la gloriosa bandera roja y gualda; un idioma, el verbo de la raza hispánica que tiene magníficas resonancias en el hablar de la mayoría de pueblos americanos; unas leyes, las que sean efectivas para llevar rápidamente a realización la Revolución Nacional Sindicalista; y un Caudilo: ¡Franco Franco!

D. E. T. F.



Las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la Historia; los que han tenido la fortuna o la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y apacibles, puede decirse que han atravesado la vida y que han llegado a la muerte sin salir de la infancia. Sólo los que, como nosotros, viven en medio de las tormentas, pueden vestirse la toga de la virilidad y decir de sí propios que son hombres

DONOSO CORTÉS

### La fiesta de la Inmaculada en nuestra Parroquia

Como era de esperar la fiesta de la Inmaculada en nuestra ciudad se celebró con inusitado esplendor.

Por la mañana a las 7, hubo Misa de Comunión General la que estuvo concurrencísima, pues fué tal la afluencia de fieles que se acercaron a recibir la sagrada Forma que solamente la comunión duró media hora, siendo repartida por tres sacerdotes.

Por ser la patrona del arma de Infantería las Milicias quisieron rendir justo homenaje a tan augusta Señora y por ello celebraron una Misa solemne a las 9, a la cual acudieron, a más de las Compañías debidamente formadas, el Comandante Militar Sr. Adrover, al Comandante de Milicias Sr. Oliver, el Alcalde, el Jefe de Falange, varios concejales y buen número de invitados, los cuales no mencionamos por no emitir nombres involuntariamente.

A las 10 se celebró el Oficio con sermón, que predicó el Rdo. Sr. Artigues y a la noche, como de costumbre solemne Reserva.

Durante toda la tarde hubo turnos de vela ante el Santísimo alternando las Hijas de María y congregaciones marianas.

### Día de la Inmaculada en San Alfonso.

La Iglesia de San Alfonso estaba radiante de esplendor: En el presbiterio veíanse arrodillados en actitud fervorosa a seis pequeños colegiales que iban a recibir por vez primera a Jesús Sacramento. Los Cruzados del Amor Divino asistían a este conmovedor acto; durante la Misa las preces y cánticos sin interrupción, subieron al cielo y Jesús bajó a la tierra para unirse a los seis tiernos corazones que tan ardientemente lo deseaban. Los que les contemplaban sentían correr las lágrimas por sus mejillas, tanta era la emoción que sentían, la Virgen, allá en su altar cubierto de flores sonreía, sonreía amorosamente con aquella su sonrisa de Madre que tan gratos consuelos derrama...

Llegó la tarde, y otro acto altamente simpático se celebró en el Salón de la Cruzada. Cruzados y colegiales honraban con una Tarde Literario-Patriótica, a la Virgen Inmaculada. El Salón estaba adornado con primor, y un hermoso cuadro de la Inmaculada desde un fondo azul tachonado de estrellas recibía el homenaje de amor y pleitesía que dió principio con los aplausos del numeroso público que se había congregado al ocupar la presidencia el Rdo. P. Superior y sus acompañantes.

El éxito fué rotundo, poesías a María, discursos de loor y alabanza a la Inmaculada poesías patrióticas, graciosos diálogos y monólogos infantiles que arraucaron aplausos del público.

El acto finalizó con los discursos del Capitán de Infantería D. Matías Pizá, ex-alumno del Colegio, que expuso la protección que la Virgen siempre le ha dispensado, y el valor que tiene la enseñanza recibida desde la infancia por los Religiosos que como tales y como Españoles tienen por Patrona a la Inmaculada, recogiendo aplausos por la Virgen por los combatientes y por los Religiosos a quienes tan agradecido les está.

El P. Superior agradeció al Sr. Pizá la distinción que le había tributado y pasó a glorificar el nombre de María, invitando al final a los padres de familia que se interesen por el progreso de sus hijos en amor de la Patria que es el de María y en el de la ciencia que es el del progreso a que España aspira en persona de su Caudillo, después de la salva de aplausos que coronó el último orador, se cantó, brazo en alto, el Himno Nacional.

¡ARRIBA ESPAÑA!

UN CRUZADO

## Sección Local

### Recogida de Chatarra.

Como en todos los pueblos de Mallorca se efectuó el viernes y sábado de la semana pasada la recogida de Chatarra. Organizaron los trabajos de recogida nuestras primeras autoridades y cooperaron brillantemente a todos los trabajos las Organizaciones juveniles. La banda de música local animaba las calles con las notas del pasodoble TODO POR ESPAÑA y había que ver como se iban llenando camionadas y camionadas de los mas diversos materiales y todo junto en los muelles de la estación formaba una montaña.—No hubo, puede decirse, ninguna casa que no hiciera su aportación a la recogida y hubo algunos talleres de herrería que donaron toneladas de material.

No sabemos ciertamente el número de toneladas que aportó Felanitx; pero si podemos asegurar que nuestra Ciudad no será de las que menos peso hayan aportado a la recogida ordenada por los altos mandos de la patria.

### De viaje.

Ha marchado a la Península para incorporarse a su nuevo destino de vanguardia el Alférez provisional de Infantería nuestro amigo el camarada Guillermo Pujadas Obrador.

Brazo en alto y deseándole mucha suerte despedimos a este camarada con el que compartimos nuestros primeros gritos de ARRIBA ESPAÑA.

Procedente de la Península ha llegado estos pasados días a Felanitx nuestro estimado amigo y camarada Andrés Nadal. Viene entusiasmado del ambiente que hay en toda la España Nacional hacia nuestro invicto Caudillo y no deja momento sin mostrar su entusiasmo hacia la perfecta organización de toda la España Nacional.

Sea bienvenido.

### Un hecho reciente.

22 aviones rojos bombardearon la población civil de Palma de Mallorca haciendo algunas víctimas entre gente humilde, 11 de ellos pagaron cara su osadía pues al fondo del mar fueron a parar como castigo a su maldad; 8 derribados por los cazas y 3 por las baterías antiaéreas.

### Una noticia oficial.

El servicio de defensa pasiva antiaérea dió con oportunidad la señal de Alarma y la gente pudo guarecerse en los refugios. Ello hizo que el número de víctimas fuera muy escaso.

### Una idea.

A fin de impulsar algunas obras y dar trabajo a quien carece de él no sería posible que se construyeran en algunas barriadas de Felanitx algunos refugios que pudieran albergar a los ciudadanos en caso de alarma? La Comandancia Militar cuida con gran celo del servicio de observación. La Alcaldía tiene organizados todos los servicios de atención para caso de ataque a la población, pero no sería hermoso que en los barrios que no hay sótanos se construyeran algunos refugios y se inspeccionaran los que pueda haber?—Bien vemos que las autoridades se preocupan de nuestra defensa. Nosotros no debemos regatearles jamás nuestro decidido apoyo y como un sólo hombre hemos de acudir a su llamada si quisieran que se construyeran refugios para precaverse de un mal que Dios quiera que no tengamos que lamentar.

## Deportes

Para mañana está anunciado en el campo del Torrentó el primer partido de campeonato que ha de celebrarse en nuestra ciudad entre los importantes equipos C. D. Soledad aspirante a campeón de primera categoría y Gimnástica F.

Dada la importancia del encuentro es de esperar que dicho campo se verá en extremo concurrido.

### Ayuntamiento de Felanitx

#### Sesión extraordinaria celebrada el día 9

Fué presidida por el Sr. Alcalde D. Manuel Oliver Puig y asistencia de los Sres. Vocales Masot, Riera, Bordoy, Valls y Obrador.

Se procedió al examen y aprobación del Registro Fiscal de Edificios y Solares de este término para 1938-1939 y se dispuso su

## De Sociedad

### Nacimiento.

El hogar de nuestro camarada Miguel Obrador Galmes ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso primogénito.

Enviamos a este amigo nuestra enhorabuena extensiva a sus familiares.

### Defunción.

† Leemos que en Palma ha fallecido víctima de un accidente de la circulación el artífice platero D. Antonio Pomar.

Sus grandes relaciones en Felanitx y la simpatía que tenía entre todas sus amistades harán que su muerte sea doblemente sentida por las circunstancias que concurrieron en ella.

Elevamos una oración al Todopoderoso para que haya acogido en su seno el alma de tan buen señor y enviamos a su familia nuestra condolencia.

Hemos tenido el agrado de saludar, de nuevo entre nosotros y reintegrados al seno de sus familias al Presidente, Director y contable del Banco de Felanitx, nuestros amigos D. Antonio Obrador, D. Nicolas Bordoy Nadal y D. Juan Bordoy Gayá.

Sean bien llegados.

### Nombramiento.

Por el Ilmo Sr. Delegado de Prensa y Propaganda del Estado de Salamanca, ha sido confirmado en su Cargo de Encargado de Prensa R. y P. del Estado, en esta ciudad nuestro camarada Carlos García Alonso.

### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

## EDICTOS

En virtud de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de Noviembre pasado, se anuncia al público la celebración de las subastas relativas al arriendo para 1938 de los arbitrios siguientes: ALMOTACENIA Y REPESO, CARTELES Y LETREROS, MATADERO Y ACARREO DE CARNES, Y PUESTOS PUBLICOS DE LA PLAZA EN FERIAS Y MERCADOS, bajo los tipos de 2.700'00, 7.495'00 y 9.000 pesetas respectivamente.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de 8 a 13 horas todos los días laborables hasta el señalado como fecha de subasta inclusive.

Se señala como día de celebración de dichas subastas el día 21 de Diciembre corriente a las once horas, en el salón de Actos de esta Casa Consistorial, debiéndose presentar las proposiciones, suscritas por el propio licitador, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª, según modelo que al final se inserta, reintegradas con sello municipal de una peseta y sello de Paro Obrero de 0'25 ptas.; acompañadas de la cédula del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal el 5% del tipo de subasta en concepto de fianza provisional, que deberá elevar el rematante hasta el 10% del tipo que le resulta adjudicada.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción

**FELANIGENSE, si verdaderamente eres español, contribuye con la mayor cantidad de dinero y géneros en favor de nuestro glorioso Ejército, Marina y Milicias que heroicamente luchan en los frentes, en favor de la total liberación de España.**

**¡Aporta tu óbolo con largueza en favor del «Aguinaldo del Soldado»!**

Las listas de suscripción que van llenándose rápidamente en el Cuartelillo de esta Casa Consistorial que permanece abierto en cualquier hora del día o de la noche, serán cerradas el próximo día 15.

**Saludo a Franco**

**¡Arriba España!**

El encargado de Prensa y P. del Estado

remisión ante la Delegación de Hacienda de esta provincia, conforme está ordenado.

Y se levantó la sesión.

#### Sesión ordinaria celebrada el mismo día 9

Presidida por el Sr. Alcalde D. Manuel Oliver y asistencia de los antecitados Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior ordinaria.

Se concedieron licencias de obras a los vecinos Miguel Antich Serra, Mateo Bannasar Adrover, Jaime Maimó Prohens, Bárbara Barceló Adrover, quedando sobre la mesa para su informe una de Antonio Prohens Adrover. Se concedió licencia para empalmar con el servicio Municipal de aguas a Bartolomé Ferrer Castell. Dióse cuenta de las obras efectuadas por las Brigadas Municipales durante la actual semana.

Presentada por D. Juan Xamena y otros varios vecinos de las calles Mayor y de la Torre, una instancia en contra del proyecto de ensanche de esta última calle, este Consistorio la decretó extemporánea, ya que el momento oportuno de su presentación deberá cuando el plano oficial se exponga a efectos de reclamación.

Por el Secretario de la Corporación se dió cuenta de las disposiciones oficiales publicadas, entre las que figuran una Circular de la Sección Provincial de Estadística sobre rectificación del Padrón de Habitantes, acordándose prestar toda la cooperación necesaria; y una del Gobierno General del Estado, ordenando que se abra en todos los Ayuntamientos de la Zona liberada una suscripción

«Pro Aguinaldo del Combatiente»; resolviéndose se le dé la mayor publicidad para conseguir entre el vecindario el mayor resultado y se facultó al Sr. Alcalde para que este Ayuntamiento aporte una cantidad a dicho fin.

Se aprobaron una relación de cuentas de gatos.

Se nombró una Comisión encargada de la Reglamentación de la Banda de Música subvencionada por el Ayuntamiento, compuesta por los Sres. Presidentes de las Comisiones Municipales de Hacienda y Beneficencia y Sres. Don Gabriel Adrover Nicolau, Don Nicolás Puig Barceló y Don Nicolás Bordoy Nadal.

Se aprobaron las bases de Concurso para proveer interinamente las plazas vacantes de un Guardia Municipal Diurno, uno de Nocturno y un Guardia Rural.

Quedó sobre la mesa un informe del Secretario de la Corporación sobre la situación en que se hallaban y tramitación a efectuar en relación con los expedientes de suspensión tramitados a los Sanitarios Municipales Sres. Rigo y Artigues, quedando pendiente su resolución hasta que se constituya en fecha próxima el nuevo Ayuntamiento.

Se requirió informe del Fedatario Municipal expresivo de la responsabilidad sobre retorno indebido de una fianza.

Se acordó interesar de los miembros que componen la Junta de Paro Obrero de esta localidad para que en cumplimiento de su cometido resuelvan debidamente todas las cuestiones dimanantes de la colocación obrera.

Y se levantó la sesión.

del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse inscrito lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio (dígase el arbitrio que se solicite) para el ejercicio de 1938; su presentación y entrega se efectuará ante el Sr. Presidente de la mesa durante el plazo mediado entre las once y las once y treinta minutos del expresado día 21.

Si resultare desierta por falta de licitadores alguna de estas subastas, se celebrará en 2.ª convocatoria con rebaja del 10% en el tipo expresado, el día 23 del mes de Diciembre en curso a las once horas ajustándose a las normas ya señaladas.

En estas subastas se observará lo dispuesto en el art.º 14 del Reglamento de Contratación Municipal.

#### MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... habitante en la calle de..... nº..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa al arriendo de la recaudación del arbitrio..... (el que sea), se compromete a su cargo dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1938, con sujeción a las citadas condiciones, ofreciendo la cantidad de..... pesetas..... céntimos (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en números y letras)

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx 4 Diciembre 1937.—II. Tfal,

El Presidente de la C. G.

Manuel Oliver.

P. A. del A.

El Secretario, Carlos García.

En virtud de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de día 23 de Noviembre pasado, se anuncia al público la subasta relativa al arriendo para el ejercicio de 1938 del arbitrio CONSUMO DE VINOS Y ALCOHOLES, bajo el tipo de 18.000.

Los pagos de dichos servicios se verificarán en la forma dispuesta en el Pliego de Condiciones que junto con los demás documentos, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento de 8 a 13 horas todos los días laborables hasta el señalado como fecha de subasta inclusive.

Tendrá lugar la subasta en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las diez horas del día 31 de Diciembre corriente, debiéndose presentar las proposiciones, suscritas por el propio licitador, extendidas en papel sellado de la clase 6.ª según modelo que al final se inserta, reintegradas con sello municipal de una peseta y sello Paro Obrero de 0'25 ptas.; acompañadas de la cédula del licitador y del resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal el 5% del tipo de subasta en concepto de fianza provisional, que deberá elevar el rematante hasta el 10% de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, con la inscripción siguiente: «Proposición para optar a la subasta de arriendo de la recaudación del arbitrio Consumo de Vinos y Alcoholes para todo el ejercicio de 1938; su presentación y entrega se efectuará todos los días y a horas hábiles de oficina, hasta el inmediato anterior al señalado como fecha de subasta, o sea hasta el día 20 de Diciembre corriente inclusive a las 13 horas.

Si resultare desierta por falta de licitadores esta subasta, se celebrará en 2.ª convocatoria, con rebaja del 10% en el tipo el día 23 del mes en curso a las 10 horas, debiendo presentarse los pliegos de proposición hasta las 13 horas, del inmediato día anterior.

Se observarán en esta subasta las normas dispuestas en el art.º 15 y concordantes del Reglamento de Contratación Municipal.

#### MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... habitante en la calle de..... nº..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa al arriendo de la recaudación del arbitrio «Consumo de Vinos y Alcoholes», se compromete a tomar a su cargo dicha recaudación durante todo el ejercicio de 1936 con sujeción a las citadas condiciones, ofreciendo la cantidad de..... pesetas..... céntimos (la cantidad en pesetas y céntimos se consignará en números y letras.)

(Fecha y firma del licitador.)

Felanitx 4 Diciembre 1934.—2.ª Tfal,

El Presidente de la C. G.

Manuel Oliver

P. A. del A.

El Secretario, Carlos García